



PROVEEDORA DE SERVICIOS DE CARGA
PROSECAR S.A.

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROSECAR S.A.

Portoviejo, 17 de marzo de 2018

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROSECAR S.A.

Ciudad.

Estimados Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía "**PROVEEDORA DE SERVICIOS DE CARGA S.A. PROSECAR**", cumplo con informar a ustedes el resultado de mi gestión como **COMISARIA PRINCIPAL**, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

De acuerdo al análisis realizado a los libros sociales, Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2017, informo que los estados financieros de la compañía han sido preparados cumpliendo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías, la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento de Aplicación y demás regulaciones emitidas por los entes de control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Que según los libros contables la compañía refleja los siguientes resultados:

Ingresos por 10.525,48 USD (DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTICINCO, CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y **egresos (costos y gastos)** por 10.331,00 USD (DIEZ MIL TRECIENTOS TREINTA Y UNO, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), lo cual ha dado como resultado una **utilidad bruta** de 194.48 USD (CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) y una **utilidad a distribuir** de 136.40 USD (CIENTO TREINTA Y SEIS CON CUARENTA CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). Que la compañía cuenta, al final del ejercicio económico, esto es al 31 de diciembre de 2017, con un **activo** de USD 2.918,69 (DOS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y tiene un **pasivo** de

*Calle Washington, entre las de Sucre y Salinas,
Cantón Chone, Provincia de Manabí*

USD 76,23 (SETENTA Y SEIS CON VEINTI TRES CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA); y, un **patrimonio neto** de USD 2.842,46 (DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS, DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

La empresa cuenta con un capital suscrito de 2.000,00 USD (DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), el cual se encuentra pagado en su totalidad.

Dejo constancia que los documentos contables analizados se encuentran debidamente archivados de forma cronológica y los libros, actas y demás documentos legales reposan en poder de los administradores, los mismos que han otorgado todas las facilidades necesarias para su revisión, por lo que se ha podido determinar la veracidad de todo lo expresado en los estados financieros.

El presente informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,

Carla Maholy Rivadeneira Solórzano
COMISARIO PRINCIPAL
c.c. 131390376-5